



RES - 2025 - 159 - D-ING # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones RES-2024-222; RES-2025-26; RES-2025-27; RES-2025-29; RES-2025-42; RES-2025-43; RES-2025-44; RES-2025-45; RES-2025-46; RES-2025-53; RES-2025-54, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por las mismas se aprobaron las Convocatorias a Evaluación Periódica de docentes de esta Casa de Estudios;

Las atribuciones conferidas al Decano por el Artículo 118° de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE);

Por ello:

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1° - DECLARAR** abierto el **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN** para los docentes, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera, convocados a Evaluación por Resoluciones RES-2024-222; RES-2025-26; RES-2025-27; RES-2025-29; RES-2025-42; RES-2025-43; RES-2025-44; RES-2025-45; RES-2025-46; RES-2025-53; RES-2025-54, del **19 de MAYO al 04 de JUNIO de 2025**, que se indican en el Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2° - ESTABLECER** el **CIERRE DE INSCRIPCIÓN** hasta las 18 hs del día 04 de JUNIO de 2025.

**ARTÍCULO 3° - ESTABLECER** el período de **PUBLICACIÓN de la NOMINA DE INSCRIPTOS** en los transparentes de la Facultad del 05 al 09 de JUNIO de 2025, hasta las 20,00 hs (Cinco días corridos).

**ARTÍCULO 4° - ESTABLECER** el período de **RECUSACION DE MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA**, que será el: 10, 11, 12, 13 y 16 de JUNIO de



2025, hasta las 20,00 hs (Cinco días hábiles).

**ARTÍCULO 5°** - La inscripción se hará al correo electrónico del Departamento Mesa de Entradas y Salidas (**ing.mesa@comunidad.unne.edu.ar**) de la Facultad de Ingeniería – Av. Las Heras 727 – Resistencia, de lunes a viernes en cualquier horario, excepto el día de cierre que es hasta las 18:00 hs.

**ARTICULO 6° - ESTABLECER** que, al momento de realizar la inscripción, los docentes deberán remitir al correo electrónico de la Dirección de Gestión Académica (**hmaderna@comunidad.unne.edu.ar**) los archivos digitales correspondientes al: **Informe del Docente**, correspondiente al período evaluado (según ANEXO V para docentes con dedicación simple o según ANEXO VIII para docentes con mayor dedicación, en Formato Word, de la RES-2024-832-CS); **Plan de Trabajo de Actividad Docente** (según ANEXO II en formato Word); **Plan de Trabajo de Mayor Dedicación**, si así correspondiere (según ANEXO III en formato Word) y la **Documentación Probatoria**, en formato PDF, dejando constancia de esto en el Formulario de Inscripción (Anexo IV) y adjuntando a la presentación, copia del correo enviado. Serán desestimados los envíos de documentación fuera del plazo válido para la inscripción conforme el registro de recepción en el correo electrónico de la Dirección de Gestión Académica.

**ARTICULO 7°** - Respecto de la documentación probatoria, la misma deberá ser presentada conteniendo archivos completos y ordenados, escaneada en formato PDF y calidad suficiente para que sea legible. En caso de gran volumen de información, la documentación deberá presentarse en archivos de un máximo de 20MB de tamaño, numerados en forma sucesiva (por ej. Archivo 1/3, 2/3 y 3/3. Los archivos deberán ser enviados desde la dirección electrónica que ha sido registrada previamente y tendrán carácter de Declaración Jurada. En el asunto debe indicarse: Apellido y Nombre del docente, cargo, asignatura y dedicación.

**ARTÍCULO 8° - ESTABLECER** que el Docente a evaluar deberá presentar la documentación debidamente ordenada y organizada, para su oportuna remisión a los respectivos miembros de la Comisión Evaluadora, según las normas establecidas en la RES-2024-832-CS#UNNE.

**ARTÍCULO 9° - REGISTRAR**, comunicar al docente a evaluar y a las Direcciones de Departamento involucradas en el presente llamado y cumplido, archivar.



1985 - 2025  
*40 Aniversario  
del CIN*



ING. LILIA M. BAEZ  
SECRETARIA ACADEMICA

DR. ING. MARIO E. DE BORTOLI  
DECANO



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ingeniería



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

## ANEXO

Docente a Evaluar	Cargo / Dedicación	Asignatura / Departamento
Ing. Juan F. VEGLIA	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple	QUIMICA Física-Química
Ing. Alejandro M. SALGADO	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple	HORMIGÓN ARMADO I Construcciones
Ing. Claudia A. MOREL	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva	HORMIGÓN ARMADO II Construcciones
Ing. Kristel N. ROSHDESTWENSKY	Auxiliar Docente de Primera Dedicación Exclusiva	HORMIGÓN ARMADO II Construcciones
Ing. Juan M. VALLEJOS	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva	MECÁNICA RACIONAL (c/ carga docente en CONOCIMIENTO DE MATERIALES) Mecánica
Ing. Miguel O. OLIVEIRA	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación SemiExclusiva	ALGEBRA Y GEOMETRIA Matemática
Arq. Eleonora LUQUE	Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN MOD. II Matemática
Arq. Mónica N. LOPEZ	Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN MOD. II Matemática
Ing. Irina J. CASTILLO	Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple	ANÁLISIS MATEMÁTICO III Matemática
Ing. Alfredo O. LOPEZ	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA Economía; Organización y Legislación
Ing. Catalina I. GALIANA	Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple	GEOTECNIA Geociencias Aplicadas

**Ing. Lilia M. BAEZ**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ingeniería

**Dr. Ing. Mario E. DE BORTOLI**  
Decano  
Facultad de Ingeniería

## Hoja de firmas